

# *Las mujeres en la vida política de la Italia republicana*

*Margherita Repetto*

En Italia, en los años que van aproximadamente desde el comienzo del siglo hasta 1922-26, la acción colectiva de las mujeres se manifestó sustancialmente a través de dos cauces: las formas asociativas del primer feminismo burgués y la presencia femenina militante en el movimiento del trabajo y en el Partido Socialista (las relaciones entre asociacionismo femenino y Partido Socialista se cruzan en la vida de muchas y destacadas figuras femeninas de la época). La presencia política femenina, pese a sus muchas diferencias internas, estuvo motivada por lo menos hasta 1911-15 por una fuerte conciencia de emancipación. Fuera del área de la emancipación se sitúa el importante cauce del asociacionismo femenino que se abrió para las mujeres a raíz de la fundación, en 1909, de la *Unione Donne di Azione Cattolica* y, diez años más tarde, de la *Gioventù Femminile* 1.

---

1 Cfr. en primer lugar la obra completa de FRANCA PIEHONI BORTOLOTTI (1925-1985), la primera historiadora que trabajó para una reconstrucción orgánica de la historia de las mujeres en la Italia moderna y, en especial, sobre la transición desde la Italia liberal al fascismo, *Femminismo e partiti politici in Italia, 1919-1926*, Roma, 1978. Cfr. además la introducción de Annarita Buttafuoco a la recopilación póstuma de escritos de PIEHONI BORTOLOTTI, *Sul movimento politico delle donne*, Roma, 1987, y de la propia BUTTAFUOCO, *Le Mariuccine, storia di una istituzione laica*, Milán, 1985, y *Cronache femminili. Temi e momenti della stampa emancipazionista in Italia dall'Unità al fascismo*, Siena, 1988. Una aportación católica sobre el feminismo de comienzos del siglo XX es la de GIOTTI DE BIASE, P., *Le origini del movimento cattolico femminile*, Brescia, 1963. Sobre el asociacionismo femenino católico la historio-

El fascismo provoca una interrupción forzosa de la tradición emancipacionista, bien sea por la disolución violenta —o por su desnaturalización— de las organizaciones en las que se había expresado, bien sea por el contraclima que se va creando por efecto de la propaganda ideológica del régimen. En su acción antifemenina el régimen se vio facilitado por las bajas que se habían producido en el ámbito emancipacionista en los años inmediatamente anteriores a la primera guerra mundial 2.

La cuestión de la continuidad/discontinuidad entre presencia y cultura política femenina del pre-fascismo respecto a la de la postguerra está integrada por muchos aspectos. Dos líneas de investigación, que se entrecruzan entre sí, nos parecen muy significativas. La primera: si el corte con la tradición emancipacionista ha sido total en el seno de la sociedad italiana, y la segunda: cuál es la procedencia y la formación de las militantes y dirigentes que destacaron por su actividad en la postguerra. Aunque los estudios que se están llevando a cabo en lo que concierne al primer punto nos permiten ya evidenciar, en alternativa al modelo oficial del régimen, un substrato persistente de combatividad femenina y de anticonformismo respecto al mensaje machista y paternalista del ventenio<sup>3</sup>, el cuadro aparece aún

---

grafía es aún bastante insuficiente véase, sin embargo, VV. AA., *L'opera di Armida Birelli*, Roma, 1983; DAI NOVELLA, C., *Società, Chiesa e associazionismo femminile*, Roma, 1988; y para un punto de vista crítico, los ensayos de DI CORI, P., Y DI CIORGIO, M., en *Nuova DWF*, núms. 10-11, 1979.

<sup>2</sup> Cfr. PIERONI BORTOLOTTI, F., *Femminismo e partiti*, cit.; BUTTAFUOCO, A., *Cronache femminili*, cit., pp. 251 Yss.

<sup>3</sup> Para una perspectiva sobre el movimiento, cfr. BARTOLINI, S., «Dalla crisi del movimento delle donne alle origini del fascismo», en VV. AA., *Esperienza storica femminile nell'età moderna e contemporanea (Parte prima)*, Roma, 1988, pp. 125 y ss., y de la misma autora la reseña bibliográfica «La donna sotto il fascismo», en *Memoria*, núm. 10, 1982. Sobre mujeres y trabajo, cfr. el ensayo de PIERONI BORTOLOTTI, F., *Sul movimento politico delle donne*, pp. 179-207; RUGGERINI, M. C., «Appunti sul lavoro delle donne tra dittadura fascista e stato democratico», en *Movimento operaio e socialista*, núms. 1-2, 1990; cfr. también algunos ensayos contenidos en *Annali Fondazione Feltrinelli*, t. XX. Noticias de gran interés se encuentran en el libro de PASSEHINI, L., *Torino operaia e fascismo*, Roma-Bari, 1984. Sobre las mujeres del campo algunas aportaciones recientes en «Contadine e "massaie rurali" durante il fascismo», en *Annali Istituto Alcide Cervi*, núm. 13, 1991, pp. 149-246. Están incrementándose las aportaciones de memoriales, a menudo en el contexto de obras de historia local. Para la articulación local y el valor de los testimonios directos, una obra de reconstrucción ejemplar que concierne a una región clave para las reacciones femeninas al régimen es *Donne e resistenza in Emilia Romagna*. t. 1-3, Milán, 1978, en especial el

desarticulado y no consiente explicar en términos históricos cómo las mujeres afrontan el paso del final de los años treinta, en los que las acciones y la propaganda del régimen fueron más intencionadamente anti-feministas, a los años 1943-45. Falta aún un cuadro articulado para conocer qué formas de socialización femenina, qué nivel de auto-referencialidad y mensaje político ha aportado un número tan relevante de mujeres pertenecientes a capas sociales distintas (y separadas entre sí) que se cristalizó en diferentes formas «de resistencia» contra el régimen para contrastarlo activamente.

Al reconstruir el cuadro de la «resistencia» topamos con el problema de la génesis de los grupos dirigentes. También sobre este aspecto las reconstrucciones históricas revelan un continuismo significativo <sup>4</sup>, pero es un terreno aún muy abierto a investigaciones futuras. Lo que queda claro es que la «resistencia» es el crisol de donde provienen en cualquier caso las nuevas fuerzas de la movilización femenina de la postguerra: mujeres casi siempre jovencísimas, al principio a menudo sin una identidad política precisa, aunque, especialmente en las capas obreras y campesinas del centro-norte, fuertemente influidas por la tradición familiar «roja». De las reconstrucciones y testimonios emerge un rasgo bastante común a las mujeres pertenecientes a las capas populares y a las de origen burgués y que puede considerarse la raíz de su compromiso: se trata del descubrimiento a nivel individual de la dimensión política, resultado de experiencias existenciales entretejidas de lazos personales o de grupo <sup>5</sup>.

---

1. I, a cargo de Uva Vaccari, *La donna nel ventennio fascista 1919-1943*. Para un trabajo reciente de conjunto, cfr. DE CRAZIA, V., *How Fascism Ruled Women* (Univ. of California Press, 1992).

<sup>4</sup> La literatura sobre las comunistas, pese a ser aún dispersa, es abundante. Un trabajo todavía útil sobre el enlace entre prefascismo, clandestinidad y posguerra es el de SPANO, N., y CAMARLINCIII, F., *La questione femminile nella politica del PCI*, Roma, 1972. La historiografía es insuficiente sobre las mujeres del socialismo italiano cfr., sin embargo, ALLOISIO, M., y AJÒ, M., *La donna nel socialismo italiano*, Lerici, 1978. Para las católicas, cfr. la nota 6.

<sup>5</sup> Los aspectos de la «transición» aparecen en muchas reconstrucciones. En muy diversos contextos, cfr. MAFAL M., *L'apprendistato della politica*, Roma, 1979, y BRILJZONE, A. M., Y FARINA, R. (eds.), *La Resistenza laciuola. Dodici vile di partigiane piemontesi*, Milán, 1976 y el anteriormente mencionado *Donne e resistenza in Emilia Romagna*. De todos modos faltan trabajos de valoración histórica de conjunto acerca de la participación femenina en la Resistencia, frente a muchas obras conmemorativas, por supuesto valiosas. Gran interés humano reviste el libro de VV. AA., *Mille volte no!*, Roma, [1965]. Para unas observaciones sobre las vinculaciones entre resistencia y par-

Para todas las mujeres, de cualquier procedencia y generación, hay que tener siempre presente la existencia del fenómeno de la guerra en sí mismo y cómo las mujeres lo enfrentan. Fenómeno que también está esperando una reconstrucción a partir de la vertiente femenina, en el sur, en el centro y en el norte del país. La guerra y los sucesos que se produjeron tras el verano del 43 constituyen un hito importante incluso para comprender el origen de la implicación más directamente política en el caso de las mujeres del asociacionismo católico. Aquí, en efecto, podemos hablar de una continuidad de estructuras de socialización entre el antes y el después de la guerra. La función de incunable con respecto a la participación femenina católica de la postguerra correspondió a las organizaciones católicas de masas, las únicas que el régimen no pudo eliminar. Las Mujeres de Acción Católica, la Juventud Femenina de Acción Católica y la organización «mixta» de la FUCI (Federación Universitaria Católica Italiana) proporcionaron tanto las bases -en este caso especialmente las dos últimas- como la reserva de la cual salió el primer núcleo de cuadros femeninos católicos de la postguerra <sup>6</sup>.

Al intentar dividir en períodos la historia política de las mujeres en la segunda postguerra me parece necesario diferenciar unas cuatro fases anteriores a la historia de los últimos quince años a la que podemos considerar contemporánea. Una primera fase tiene sus raíces en los años de la guerra y de la resistencia y se proyecta a lo largo de 1947, pasando por las elecciones de 1946 y los trabajos de la Constituyente. La guerra fría y la polarización de la escena internacional en dos campos contrapuestos ejercen un decidido impacto sobre el perfil social y político de las mujeres en Italia, determinando una secuela en el seno del movimiento que se prolongará desde finales de 1947 hasta la mitad de los años cincuenta. La tercera fase es la más significativa en términos de auto-representación y de presencia visible en la sociedad italiana del movimiento político de las mujeres: cronológicamente abarca el arco de tiempo que va desde la mitad de los años cincuenta hasta principios de los setenta. El decenio

---

ticipación política en la posguerra, cfr. GAIOTTI DE BIASE, P., *Questionefemminile e femminismo nella storia della repubblica*, Brescia, 1979, pp. 27-28 Y notas, y MICCHETTI, M.; REPETTO, M., YVIVIANI, L., *UD/ Laboratorio di politica delle donne*, Roma, 1984, cap. I.

<sup>6</sup> Sobre la procedencia de algunas dirigentes católicas, cfr. DAU NOVELLI, C., «Darremo sei milioni di voti», en *Memoria*, núm. 21, 1987.

## *Las mujeres en la vida política de la Italia republicana*

que sigue está caracterizado por la aparición, en la sociedad occidental, de la cultura y presencia política de las mujeres que se identifica comúnmente como «el feminismo de los años setenta».

Desde el perfil institucional, la entrada de las mujeres en la vida política fue sancionada por el Decreto presidencial de 31 de enero de 1945, promulgado por el Gobierno provisional que se había constituido en la Italia liberada, y que reconocía a las mujeres el derecho al voto activo y pasivo. Sin embargo, lo que ha sorprendido a quienes han reconstruido el contexto político y cultural en el que se produjo el reconocimiento de los derechos políticos a las mujeres es el carácter de «obviedad» del que se rodeó el acontecimiento. Por ello se ha subrayado cómo la postura dominante de la cultura política machista en aquella ocasión se orientó a «desdramatizar» el significado de un hito totalmente nuevo en la historia de la Italia moderna, es decir la introducción del sufragio universal <sup>7</sup>.

El restar relevancia al significado del voto a la mujeres ocultaba, sin embargo, percepciones y estrategias incluso complejas por parte de algunos de los máximos protagonistas de la renaciente democracia italiana. Son testimonio de ello el nacimiento, casi contemporáneo (entre el otoño de 1944 y comienzos de 1945), de dos agrupaciones femeninas, una en el ámbito de la izquierda, la otra en el ambiente católico, la *Unione delle Donne Italiane* (UDI) y el *Centro Italiano Femminile* (CIF) <sup>8</sup>. Ambas agrupaciones tienen en común el carácter de masas, ya que están abiertas a las mujeres de todas las clases sociales y no están fundamentadas sobre un credo ideológico (con la única excepción del antifascismo); ambas pretenden actuar como cremallera entre la participación en la política institucional de los partidos, considerada ajena a la mayoría de las mujeres, y la actividad en el campo social; ambas destacan, en su mensaje a las mu-

---

<sup>7</sup> Cfr. GAIOTTI DE BIASE, P., «L'accesso alla cittadinanza il voto e la Costituzione», en *Le donne e la Costituzione*, Actas del Congreso del 22-23 de marzo de 1988, Cámara de los Diputados. Para el prefascismo, cfr. también, en el mismo tomo, BLRTAFIJOCCO, A., «Apolidi. Suffragismo femminile e istituzioni politiche dall'unità al fascismo».

<sup>8</sup> Sobre la UOI, cfr. SPANO, N., y CAMERLINGHI, F., *op. cit.*, pp. 74 Yss.; MICHELETTI, M.; REPETTO, M., y VIVIANI, L., *op. cit.*, cap. 1. Sobre el CIF, cfr. DALLI NOVELLI, C., «Daremo sei milioni di voti», cit., y, también para las relaciones entre UDI y católicas, GAIOTTI DE BIASE, P., *Questione femminile*, cit., pp. 29-34.

jeros, el tema de la responsabilidad social respecto al de la afirmación individual.

En este punto cabe proporcionar una clave de lectura que permita comprender la posición y la naturaleza del movimiento político de las mujeres tal y como nació en el contexto de los primeros años republicanos. Las fuerzas políticas dotadas de estrategias de largo alcance -sustancialmente DC y PCI- se dieron cuenta de la importancia que revestía la incorporación de las mujeres a su propio diseño político. Los documentos de que disponemos indican sin duda alguna una pérdida de «autonomía» estratégica por parte femenina entre el período guerra-resistencia-inmediata postguerra -cuando empiezan a evidenciarse señales más o menos fuertes de una proyección reivindicativa propia- y aproximadamente finales de 1945, cuando las mujeres aparecen ya definitivamente «enmarcadas» en las políticas contrapuestas. La integración de las mujeres en los diseños a largo plazo que se disputan el consenso popular garantizó tanto la ciudadanía *formal* como la llamada *sustancial*; es decir, la legitimación social y cultural de su ingreso activo en la política. Pero al mismo tiempo justificó como sus únicos ámbitos de participación los que habían predispuesto las fuerzas políticas. En términos prácticos, se abrieron a las aspiraciones políticas de las mujeres los canales representados por los movimientos femeninos de los partidos y de las organizaciones de masas; es decir, además de los del sindicato, los del asociacionismo político femenino de masas (que tenía antecedentes sólo en las organizaciones de Acción Católica y en las del régimen). Para las aspiraciones femeninas ello supuso condicionamientos abrumadores que fueron especialmente evidentes en el primer decenio y que en sustancia representaron siempre un obstáculo. Sin embargo, desvirtuaríamos totalmente el sentido de los acontecimientos si interpretásemos el modo en que se configuró el movimiento de las mujeres -tanto en su componente católico como de izquierda- como una dinámica dictada por los partidos en un vacío de proyectos, proposiciones y críticas femeninas. Esta lectura falseada ha llevado hasta hoy a los politólogos, especialmente a los del área anglosajona, a afirmar que en Italia no existió un movimiento de las mujeres hasta los años setenta: evidentemente porque el movimiento de los años setenta era «legible» con las categorías empleadas, contrariamente al de los decenios anteriores. En realidad, aunque es verdad que tanto las mujeres del catolicismo político como las de la izquierda se mantu-

vieron dentro de los límites generales de las estrategias con las cuales estaban conformes por su propia elección de militancia, tanto unas como otras mantuvieron en su propio ámbito una independencia de juicio crítico que las indujo a librar batallas políticas en el seno sus respectivos partidos *defendiendo los que en su opinión eran los intereses femeninos*. Una prueba negativa estriba en el hecho de que, especialmente en la DC y en el PSI, es decir en los partidos donde, a partir de la mitad de los años cincuenta, las corrientes se convirtieron en el *modus operandi* oficial de la selección del poder, en línea general las mujeres resultaron sobremanera sacrificadas. Pese a ello, las asociaciones de masas como el CIF y más aún, en el campo de la izquierda, la UDI, desempeñaron un papel muy destacado, ya que, en su conjunto, representaron auténticas zonas francas en donde mujeres de diversa procedencia cultural, generacional y a veces ideológica (este fue sobre todo el caso de la UDI), motivadas por experiencias ajenas a la política de las mujeres, crearon canales de comunicación importantes con las mujeres del resto de la sociedad y, gracias a un debate que se mantuvo siempre vivo, aunque en la distancia, lograron acumular en el transcurso de los años un patrimonio que se había ido dispersando después del primer decenio del siglo.

En el ámbito de la izquierda la estrategia que llevó a la creación de la UDI fue la de Palmiro Togliatti, secretario del «nuevo partido» comunista desde 1944. En la formulación dictaminada ya en junio de 1945 por el líder comunista la «cuestión femenina» va estrechamente ligada a la concepción de la «democracia progresiva», y la participación masiva de las mujeres en las batallas civiles y en las luchas sociales es considerada esencial para la construcción de la democracia. En sus discursos, Togliatti afirma tajantemente, aunque sin determinar los contenidos específicos, que tales luchas deben contemplar entre sus *objetivos* el conjunto de los derechos que hasta entonces jamás les habían sido reconocidos a las mujeres. Esta cautela tiene su confirmación ulterior en la invitación a las comunistas a tener en consideración en su trabajo de conjunto (es decir, en la UDI) las cuestiones de la familia y de la infancia «junto con las mujeres que tienen sentimientos religiosos». En no querer definir *a priori* los contenidos de un proceso de actuación que puede nacer sólo de las experiencias y de la confrontación se revela la conciencia realista de entrar en lo concerniente a estos temas -las relaciones del género en lo privado-- en un campo en donde era evidente la vulnerabilidad,

antes aún que frente a los adversarios políticos, frente a aquellas mismas masas populares en las que el nuevo partido comunista quería radicarse.

También las estrategias que se fueron perfilando en el ámbito católico ya en los meses que precedieron el final de la guerra aparecen dirigidas a conquistar a las mujeres para la causa de la democracia. Pero se reproducen, incluso con relación al problema de las mujeres, las dos distintas visiones de la democracia que siempre se han cruzado, a veces contrastándose, en el catolicismo italiano. Una de ellas es la del papa Pacelli, quien considera a la democracia como un mal inevitable que hay que aceptar en la historia para llevarlo, en el diseño de la Providencia, bajo el magisterio de la Iglesia con el fin de potenciarla; la otra es la demócrata-cristiana laica, que se puede personificar en De Gasperi, que cree en la democracia como hecho histórico positivo, garantizado por los valores universales del catolicismo. Las reconstrucciones históricas que nos presentan a un De Gasperi ya desde el principio declaradamente favorable al voto de las mujeres testimonian, además, que él, junto con otros exponentes de la corriente de los ex populares, compartía el temor de que sobre las mujeres se pudieran producir presiones clericales que hubieran podido ocasionar a la acción política del partido democristiano un peligroso escoramiento hacia la derecha, creando incluso una delicada dependencia de la jerarquía. En este sentido, la creación del CIF responde al proyecto de abrir otra vía de expresión al activismo de los católicos, en este caso de las mujeres, distinta de la de la Acción Católica y más permeable a las posturas políticas de la De. Pío XII recogió el guante, superando la oposición histórica del papado a la entrada de las mujeres en el campo político y a su acceso al voto, vislumbró en ello una «oportunidad histórica y una intervención casi providencial». Entre octubre y noviembre de 1945, en una serie de discursos dirigidos a las mujeres, y en particular a la nueva formación del CIF, Pío XII exhortó a la mujeres a cumplir con su deber electoral «para contrarrestar las corrientes que amenazan el hogar familiar»<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup>) Para una discusión de conjunto sobre las estrategias de los partidos de masas en relación con las mujeres, cfr. GAJOTTI DE BIASE, P., *Le donne e la Costituzione*, cit., pp. 66 Yss., Y el anteriormente mencionado *Questione femminile*, cit., pp. 20 Yss.

De este modo la participación política femenina es respaldada por las fuerzas «populares», tanto de izquierda como católicas: no cabe la menor duda de que estos viáticos tuvieron sus efectos para consagrar la legitimidad del ejercicio de las prerrogativas políticas y del mismo compromiso militante femenino frente a las desconfianzas e impedimentos masculinos. No hay lugar a duda de que el voto —que de hecho y durante muchos años fue el único de los derechos constitucionales que pudo ser efectivamente ejercitado—, haciendo posible que las mujeres tuviesen conciencia de su propia *individualidad*, actuó como un valor que consentía a las mujeres formarse una imagen de sí mismas independiente de la del *papel* representado en el núcleo familiar, aunque destinado a coexistir con él. Ya se ha hecho notar el especial significado que esta experiencia tuvo para las mujeres del mundo rural<sup>10</sup>, pero desde luego no fue inferior para la otra inmensa capa social, la femenina de clase media en sus niveles más modestos, que tradicionalmente se había quedado más alejada de las oportunidades de socialización incluso en los años del fascismo, con excepción del canal representado por las organizaciones católicas. Las mujeres organizadas en los partidos de masas y sobre todo en las organizaciones tales como la UDI y el CIF se volcaron para promover el ejercicio del voto. Esto sucede ya con ocasión de las primeras consultas administrativas que tuvieron lugar en marzo y noviembre de 1946, a caballo de la del 2 de junio del mismo año para la elección de la Asamblea Constituyente y de la forma institucional republicana. La UDI se declaró favorable a la «república democrática» en tanto que el CIF luchó contra el abstencionismo femenino, invitando a las mujeres a votar «cristianamente». Mucho más masiva fue la movilización con motivo de las elecciones de abril de 1948, cuyos resultados son conocidos y que fue guiada por las contraposiciones ideológicas más ásperas y en donde la representación femenina fue explotada con fines de propaganda general: desde la izquierda se insiste en el concepto de la mujer madre contra la guerra, desde el ámbito católico se hace hincapié en la misión salvadora de la mujer en defensa de la familia y de los valores de la tradición cristiana contra el comunismo ateo y disgregador<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Cff. en particular el ensayo de SIGNORELLI, A., *Annali dell'Istituto Alcide Cervi*, cit., pp. 247 y ss.

<sup>11</sup> Sobre la movilización de las mujeres católicas, cfr. DAU NOVELLI, C., «Daremo sei milioni di voti», cit.; BIZZARRI, E., *L'organizzazione del movimento femminile cat-*

Ante esta movilización femenina y teniendo en cuenta los resultados obtenidos por las formaciones que se enfrentaban, los sucesivos análisis de sociología electoral siempre atribuyeron al voto femenino un carácter «retrasado». Se trata por supuesto de una lectura deformante que se corresponde con las desconfianzas manifestadas por la «alta cultura» -masculina- de aquellos años respecto al compromiso político de las mujeres <sup>12</sup>.

y en efecto, la alternativa tal vez hubiera podido ser únicamente un fenómeno elevado de abstencionismo femenino que sin embargo no se produjo gracias a las organizaciones femeninas y sobre todo a las católicas, por las formas que históricamente había tenido, hasta entonces, la socialización y la implicación participativa de la gran mayoría de la población femenina. La acusación de «retraso» -que se alzó incluso en el ámbito de las grandes formaciones de izquierda, aunque no resulta que en ellas tuviesen «libre ciudadanía»- no se debía sólo a un desconocimiento profundo de los mecanismos complejos, aunque irrenunciables, del proceso democrático, sino también -y no nos extraña- al no haber captado, entonces y después, otro aspecto que más directamente está vinculado a la presencia política femenina en la postguerra. Y de hecho, en el ejercicio del voto encontraba su realización más concreta el único *proyecto general de emancipación* enunciado y votado por toda la formación femenina militante. Si se revisan los pronunciamientos y los programas que constituyen la base del nuevo asociacionismo femenino, y en especial el de masas, ya desde los meses que preceden al final de la guerra, el de la «igualdad política» es el único reconocimiento que exigen las mujeres, frente a un mensaje que, en su conjunto, es sólo de naturaleza solidaria y de responsabilidad social. Y éste es otro punto de extrema importancia para comprender la ausencia de un programa femenino autónomo. En otras palabras, existe desde luego el efecto de las circunstancias dramáticas, que se funde con una «ofensiva ideo-

---

*lógico dal 1943 al 1948*, Roma (Cuadernos FIAP, 37, s. f.). Sobre la UDI en especial, cfr. CASMIRRI, S., *L'Unione Donne Italiane, 1944-1948*, Roma (Cuadernos FIAP, 7, 1978); MICIETTI, M.; REPETTO, M., y VIVIANI, L., *op. cit.*, caps. I y II.

<sup>12</sup> Para un resumen crítico de estas valoraciones, cfr. GAIOTTI DE BIASE, P., «Impact of Women's Political and Social Activity», en COPPA, F., y REPETTO, M. (eds.), *The Formation of the Italian Republic*, York, 1993, pp. 233-234 y notas; para algunas de las polémicas misóginas, cfr. ULIVIEHL, S., «La condizione della donna in alcune riviste politico-culturali italiane del dopoguerra», en *Movimento operaio e socialista*, núm. 4, 1976, pp. 389 Yss.

lógica» más o menos consciente, proporcionándole una coartada (*primum vivere...*, parecen repetir las sabias advertencias masculinas); pero al mismo tiempo falta también una filosofía de conjunto debido a la pérdida de la memoria histórica<sup>13</sup> y a la división ideológica. Y sobre este último punto todo lo que queda del rico patrimonio de debate y de experiencia, e incluso de las derrotas, de la historia del movimiento, son los primeros ideales. En el campo de la izquierda el último término de referencia es el concepto de *igualdad* -que se configura en último análisis como la igualdad de derechos de la tradición marxista a participar en el proceso productivo- (y sólo más adelante la excavación se hará mucho más compleja), en tanto que en el catolicismo político el concepto de última frontera estriba en la *diversidad*<sup>14</sup>, aunque laicamente templada por la reafirmación de la igual dignidad social y civil de la mujer. Los dos análisis no estaban destinados a fundirse, pese a que existía un terreno común en la *igualdad jurídica* que se configuraba como eliminación de los obstáculos jurídicos que se ponían a la mujer en campo social y civil (pero ya el concepto mismo de *igualdad* encontraba interpretaciones distintas incluso en campo católico cuando se trataba de la familia). Testimonio concreto del acuerdo alcanzado sobre la *igualdad* fue el trabajo común de la Constituyente que llevó a reiterar el concepto en la Constitución<sup>15</sup>. Pero un rasgo cultural común a las ascendencias culturales del movimiento en sus dos componentes era el rechazo del feminismo individualista, basado en el concepto del individuo femenino como sujeto y fuente de derecho, fuera de las formaciones sociales en las que el «papel» femenino sitúa a la mujer<sup>16</sup>. Por otra parte, la rei-

---

<sup>13</sup> Cfr. MICHETTI, M.; REPETTO, M., y VIVIANA, L., *op. cit.*, p. 13, *passim*; cfr. también CALURN DE BIASE, P., *Questione femminile*, cit., p. 25 y notas. Para una discusión más detallada sobre la pérdida de la memoria histórica en la tradición del movimiento político de las mujeres, cfr. la introducción de A. Buttafuoco en *Sul movimento politico delle donne*, cit.

<sup>14</sup> Sobre el punto de la diversidad, cfr. GAIOTTI DE BIASE, P., *Questione femminile*, cit., pp. 23 y ss.

<sup>15</sup> Sobre la condición de la mujer en la Constitución y la aportación de las mujeres a la Constituyente, cfr. los dos ensayos de C. Assanti y G. Fanello Marcucci, además de otras intervenciones en *Le donne e la Costituzione*, eit. Sobre las resistencias que encontraron las mujeres, cfr. también CAROFALO, A., *L'Italiana in Italia*, Bari, 1956, pp. 52-53.

<sup>16</sup> Para una interesante y problemática perspectiva sobre las diferentes tradiciones que encierra la definición de «feminismo», cfr. OFFEN, K., «Defining Feminism. A Comparative Historical Approach», en *SJGNS*, t. 14, 1988, pp. 119-158.

teración del voto como deber –**que** se refleja también el la formulación del arto 48 de la Constitución 17\_ contribuyó a relegar a un segundo plano, cuando no a borrar totalmente en la práctica, la idea del voto como instrumento para reivindicar los derechos negados a las mujeres en la dimensión individual y colectiva.

La conclusión es que en estos primeros años republicanos el *ingresso* de las mujeres *en la ciudad* no se configura como una «cuestión» ni siquiera en sus términos siglo XIX-XX. En ausencia de una proyección femenina explícita y específica, el protagonismo de las mujeres –**que** fue muy vivo en las dos fases, es decir antes y después de la aprobación de la Constitución y hasta principios de los años cincuenta- se desplegó bajo el signo de la responsabilización y de la participación en las actividades de la reconstrucción. Tras la enconada confrontación de 1948 las mujeres católicas parecen retirarse de la política nacional para dedicarse a actividades asistenciales y de administración local (donde ya gestionan el creciente poder incluso clientelar que gira alrededor de la DC), mientras que en el ámbito de la izquierda la movilización propende a conectar con el descontento popular, con una lucha orientada por la política general y hacia la construcción organizativa de la izquierda 18.

Distintos son los cuadros dirigentes y militantes que se forman en la izquierda y entre las católicas como resultado de estas dos diferentes experiencias. Al hacer un balance retrospectivo en la segunda mitad del decenio sucesivo aparece evidente que el enorme potencial de energías femeninas que se ha gastado no dio como fruto ninguna reforma legislativa adecuada a los pronunciamientos de igualdad de la Constitución (la única Ley fue la de la tutela de la maternidad, limitada a las trabajadoras de la industria y aprobada en 1950 gracias

---

17 Para una valoración reciente de la reacción de la mujer a la obligatoriedad del voto, cfr. MICHETTI, M., «1946 voto amaro: un diritto mutato in obbligo», en *Il Manifesto*, 26 de junio de 1986.

18 El protagonismo femenino marca de manera indeleble las luchas por la tierra que constituyen un capítulo importante especialmente en la historia del Sur y abarcan un arco de tiempo que va desde el año 1947 aproximadamente hasta principios de la década de los cincuenta. A lo largo del mismo período de tiempo aumentan las campañas por la paz (y contra la adhesión a la Alianza Atlántica) y, sobre todo en el Centro-Norte, las luchas contra los despidos, femeninos y masculinos. Cfr. MAFAI, M., *L'apprendistato della politica*, cit.; sobre la UDI en particular, cfr. MICHETTI, M.; REPETTO, M., y VIVIANI, L., *op. cit.*, cap. n.

al esfuerzo conjunto de la democristiana Maria Federici y la comunista Teresa Noce)<sup>19</sup>.

Cabe decir, además, que la misoginia y el conservadurismo social de las Cortes fueron un serio obstáculo para la realización de la igualdad. Un ejemplo clarísimo fue el revuelo en la interpretación del artículo 51 (igualdad de derechos para acceder al funcíonariado y a los cargos por elección), suscitado por la única acción llevada adelante, aunque por separado, por la formación femenina en su conjunto, para conseguir el derecho de las mujeres a formar parte de los jurados populares<sup>20</sup>. No es una casualidad que encontremos empeñado en esta campaña al componente minoritario «laico» del movimiento, el que se expresa en el reconstituido *Consiglio Nazionale delle Donne Italiane*, en cuya tradición volvemos a encontrar el ascendente cultural del feminismo «de los derechos», que constituye también el único eslabón que enlaza, a nivel organizativo, el movimiento de la postguerra con el de la Italia liberal.

A medida que se avanzaba en el decenio —en aquella que se ha definido como la tercera fase— maduró en la intelectualidad política femenina la conciencia de la falta de compensación entre los cambios que se iban produciendo a raíz del despegue económico y la ausencia de un proyecto ideal de conjunto para las mujeres. Las transformaciones tenían ya un impacto en la calidad de la vida gracias sobre todo a una economía de base consumista y caracterizada por el crecimiento progresivo que en los grandes números utilizó también energías femeninas hasta entonces empeñadas en actividades de supervivencia, que tuvo sus repercusiones no sólo sobre la estructura interna del mercado del trabajo, sino también sobre las expectativas de vida de las jóvenes mujeres de las capas más populares. La dinámica se había puesto en movimiento entre las mujeres de la izquierda ya desde los años 1952-53, llegando a tener las connotaciones de un auténtico repensamiento autocrítico hacia la mitad del decenio, sobre

---

<sup>19</sup> Una señal de esta visibilidad lo constituye la progresiva disminución del número de las mujeres elegidas al Parlamento en el decenio 1948-1958: de las 45 diputadas y cuatro senadoras elegidas en 1948 (5,2 por 100 del total de los elegidos) se llegó a 25 diputadas y tres senadoras en 1958. Sólo en 1976 se consiguió superar el porcentaje de 1948.

<sup>20</sup> Sobre las polémicas concernientes a la interpretación y aplicación del artículo 51 de la Constitución, que terminaron sólo en 1963 con la aprobación de la Ley que abrogó la anterior legislación discriminatoria, cfr. GALOPPINI, A. M., *[Lungo viaggio verso la parità. I diritti politici e civili delle donne dall'Unità a oggi]*, Bolonia, 1980.

todo en el año clave, 1956, cuando se aceleró también como reflejo de las tensiones que se iban desatando entre mujeres comunistas y socialistas <sup>21</sup>.

La estrategia para conseguir una legislación que garantizara a la vez igualdad de retribución para el mismo trabajo, tutela de la maternidad, reglamentación de la discrecionalidad del empleador en materia de contratación y despido de las trabajadoras fue llevada a cabo por una coalición de mujeres competentes y llenas de energías, organizada en el Comité de las asociaciones femeninas para la igualdad de las retribuciones, que promovió hasta tres Congresos entre 1957 y 1962 <sup>22</sup>. En el Comité volvemos a encontrar en plena actividad el antes mencionado *Consiglio Nazionale delle Donne Italiane*, que federaba asociaciones profesionales integradas también por mujeres católicas. El desarrollo de los trabajos para la elaboración se enlazaba por un lado con la movilización en los lugares de trabajo y por otro con la representación parlamentaria femenina.

El comienzo de la recuperación de la memoria histórica con respecto al pasado corresponde al momento álgido que vivió el movimiento político de las mujeres en los años que coinciden con el despegue del centro-izquierda (desde 1958 a 1963) <sup>23</sup>. Las comunistas --o mejor dicho, la generación de las veinteañeras del 45 que ahora alcanzan posiciones preeminentes tanto en el partido como en las organizaciones de masas-- desempeñan un papel relevante al sentar las bases para reproponer en su conjunto y a nivel teórico la «cuestión femenina». Su ambición, subrayada en el número especial de *Rinascita* con motivo del 8 de marzo de 1961, es la de representar el eslabón que enlaza la herencia histórica del mejor feminismo paritario con la aportación a nivel de ideas y luchas en clave específicamente femenina que las comunistas pretenden dar a las tendencias reformistas presentes en el movimiento obrero italiano de aquellos años.

La UDI fue el centro propulsor de este replanteamiento que sucesivamente se convirtió en movilización. Por primera vez, y cumplidamente entre el 59 y el 60, la emancipación, definida como proble-

---

<sup>21</sup> Cfr. ASCOLI, G., «L'DDI tra ernancipazione e liherazione», en *La questione femminile in Italia dal '900 a oggi*, Milán, 1979, pp. 136 Y ss.; MICHETTI, M.; REPETTO, M., y VIVIANI, L., *op. cit.*, pp. 169 Y ss.

<sup>22</sup> Cfr. GAIOTTI DE BIASE, P., *op. cit.*, p. 45.

<sup>23</sup> Cfr. la introducción de A. Buttafuoco, en *Sul movimento politico delle donne*, cit., pp. IX Y ss.

ma «de todas las mujeres», se vinculó orgánicamente al derecho al trabajo: en particular, fin de las discriminaciones, pero también, desarrollo de la sociedad y de los servicios sociales, en especial para la infancia.

Contemporáneamente, sin embargo, las socialistas comenzaron a organizarse activamente en el movimiento femenino de su propio partido para promover una acción de opinión y de iniciativa parlamentaria sobre los temas de la familia y de los anticonceptivos. Paralelamente las dirigentes socialistas de la UDI llevaron adelante una crítica personal a una línea -trabajo y servicios sociales- que juzgaban excesivamente vinculada a la economía, ya que dejaba en la sombra la urgencia de otras reformas y precisamente las que impropriamente llamaban «de costumbre». Como prueba de ello se mencionaba el escaso apoyo que la UDI dio (a decir verdad fue objeto de autocrítica también entre las católicas) a la Ley de abolición de los reglamentos sobre la prostitución -que legitimaba la prostitución y los «burdeles de Estado»- por la cual desde los años 1948-49 estaba luchando Angela Merlin, parlamentaria socialista de la generación pre-fascista. La ley, en la que coincidían también propuestas de parlamentarias democristianas, se aprobó finalmente en 1958, pese a la enconada oposición de muchos sectores de la opinión pública masculina.

En aquel período de los años cincuenta también las católicas afrontaron el tema del trabajo. La perspectiva de un número creciente de mujeres que accedían al mercado del trabajo *retribuido* merced a la industrialización y a la urbanización fue considerada por un sector de las católicas como un elemento que cambiaba los términos de la cuestión. Pero, en su conjunto, el movimiento de las mujeres católicas se ajustó a la tradicional respuesta católica de la «libre elección» que de hecho significaba dejarse llevar por los procesos espontáneos del crecimiento económico <sup>24</sup>.

La labor de las mujeres de la DC y del CIF acerca de los temas de la familia fue muy denodada a partir de los primeros años sesenta. Pero la estrategia elegida -incluso por las católicas convencidas de que las reformas debían estar orientadas por el eje paritario-- fue la del largo plazo, la de la «formación» de las conciencias: una espe-

---

<sup>24</sup> Para una reconstrucción crítica, también de lo que aconteció en el campo católico, cfr. GAIOTTI DI BIASI, P., *op. cit.*, pp. 43 y ss.

cie de marcha de penetración silenciosa dentro del mundo católico y sobre todo de la jerarquía, siempre contraria a dejar espacios de intervención legislativa (y por lo tanto de creatividad teórico-jurídica) a la autoridad civil en una materia de esta clase. La aproximación formativa consentía también evitar la confrontación popular que necesariamente llevaría a medirse con aquellas corrientes de opinión laicistas que en la sociedad de los años sesenta podían contar ya con una aceptación amplia y culturalmente aguerrida.

A finales del 63 la convergencia de la presión parlamentaria entre democristianas y mujeres de la izquierda había desembocado en la aprobación de leyes -desde la igualdad de salario a la prohibición de despido por matrimonio, al derecho de acceso a las carreras y profesiones- que constituyeron la base de la igualdad, al menos formal, de las mujeres italianas en el campo económico. Y sin embargo, el movimiento político de las mujeres no había alcanzado una formulación que superara el aspecto de la *igualdadjurídica*.

La conciencia de que era necesario un replanteamiento ideal del problema se pone de manifiesto en la plataforma de discusión que prepara el VII Congreso de la UDI que tuvo lugar en junio de 1964: señal indiscutible del enraizamiento de la asociación en distintas capas de mujeres, del papel destacado que la asociación había desempeñado hasta ese momento en el campo de las luchas reivindicativas de la igualdad y de la capacidad de escuchar que la UDI siempre había demostrado hacia las católicas. En el intento de rediseñar la «cuestión femenina», tras eliminar algunas de las discriminaciones formales, se subrayaba que la *diversidadfemenina* era un valor cultural y humano, y por consiguiente, la sociedad a la que se definía *masculina* debía cambiar para asumirlo. Existía, pues, un primer acercamiento a la necesidad de compenetrar los dos términos de la *igualdad* con la *diversidad* haciendo de la *ciudadanía femenina* un punto de referencia concreto del proceso de reforma y abriendo de este modo una vía de diálogo también con las católicas. Pero la UDI llegaba al Congreso debilitada no sólo por las tesis que circulaban desde hacía dos años en el pel y en especial en el ala juvenil del partido, tesis que relegaban la «cuestión femenina» a uno de los aspectos del «reformismo», sino también y más si cabe por la división, cada vez más profunda, que se había producido entre comunistas y socialistas a raíz de la entrada del PSI en el Gobierno y de la escisión de la cual había nacido el PSIUP y que había dividido también a las so-

cialistas de la UDI. Para las mujeres del PSI, la entrada de su partido en el Gobierno significaba, por un lado, hacer compatibles los objetivos hacia los cuales encauzar la movilización de las mujeres con las responsabilidades de gobierno de los socialistas; por otro, mantener un alto nivel sobre todas aquellas reformas que habían sido patrimonio tradicional del laicismo y de los estamentos intelectuales «modernizantes» y anticlericales, respecto a los que el PSI pretendía desempeñar una función de agregación y guía. El Congreso no resolvió la tensión y de él no salió el consenso para una estrategia tendente a abrir un abanico de posibilidades sobre la posición de la mujer, los derechos económico-sociales y los derechos individuales. El eje central de la movilización de la UDI continuó siendo el del trabajo, y la afirmación teórica de la diversidad femenina como valor fue a enriquecer la línea de la reivindicación de los servicios sociales, quedando incluida en la fórmula del *valor social de la maternidad*<sup>25</sup>. El empeño de la UDI en lo concerniente a la relación hombre-mujer en la esfera privada -familia y todos sus corolarios- resultó muy opaco, limitándose en lo sucesivo y por mucho tiempo a ser un seguimiento de las lentísimas discusiones parlamentarias sobre la reforma del derecho de familia.

Por su parte las dirigentes del Partido Socialista fueron distanciándose de las responsabilidades de la UDI y progresivamente ajustaron el tiro sobre temas relacionados con la familia y la procreación, siguiendo la línea cultural que les era más connatural, que era la de la «modernización» y que, por ende, estaba destinada objetivamente no sólo a chocar contra el muro del mundo católico, sino también a dejar en la sombra los aspectos más apasionantes de la diversidad femenina que habían salido a relucir en el debate que precedió al Congreso de la UDI. Tras una primera fase en la que primó la cautela sobre los problemas más espinosos en lo referente a las relaciones con la DC aliada en el Gobierno -tales como los del régimen del matrimonio y del divorcio-- el movimiento femenino del PSI, entre 1965 y 1966, hizo suya la propuesta de ley sobre la introducción del divorcio presentada por el socialista Loris Fortuna a la vez que mani-

---

<sup>25</sup> Sobre el Congreso de la UDI de 1964 y sobre las polémicas que lo precedieron, cfr. ASCOLI, G., «L'UDI tra emaneipazione e liberazione», cit., pp. 50 Yss.; para los desarrollos posteriores, cfr. MICHETTI, M.; REPETTO, M., Y VIVIANI, L., *op. cit.*, cap. VII-IX.

festó la intención de recobrar su propia libertad de acción en relación con la UDI <sup>26</sup>.

A nivel práctico, la línea de los servicios y la cualificación de los consumos que no obligara a las mujeres a elegir entre su papel familiar y la realización en el trabajo tropezó con una serie de obstáculos. Al ser, de antemano, difícil de proponer por su coste, ya que los recursos a destinar a los consumos estaban considerados como un añadido y no una alternativa al consumo privado, como era naturalmente el caso en el contexto del neo-capitalismo italiano, la reivindicación de los servicios no encontraba una justificación en un incremento de la demanda de mano de obra femenina. Y de hecho sólo después de 1972 se empezó a invertir la tendencia a la disminución de los índices de actividad femenina como consecuencia de la reestructuración del mercado de trabajo y del éxodo de la agricultura de la mano de obra femenina <sup>27</sup>. Por su parte las mujeres en su mayoría supieron aprovechar las oportunidades reales que ofrecía el mercado y que se concretaron en una demanda de trabajo con alto índice de movilidad y bajo coste: los años sesenta fueron los años de oro de la formación de la pequeña y mediana empresa italiana, cuya competitividad desembocó en la creación de una sofisticada ingeniería empresarial basada en el trabajo a domicilio según la fórmula de los pocos ocupados dentro y de los muchos -mejor dicho, muchas- ocupados fuera.

La reivindicación de los servicios sociales dio finalmente resultados tangibles entre 1968 y 1972 con la creación de la escuela para párvulos (significativamente denominada «materna» en la formulación de la Ley, pese a las protestas del movimiento que había requerido su institución) y la aprobación del plan nacional de las guarderías (al mismo tiempo se mejoró y amplió la Ley de maternidad, que fue la condición impuesta por el movimiento femenino de la DC) <sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> Idem cap. X, sobre la dialéctica interna a la UDI; sobre las mujeres socialistas, cfr. ALLOISIO, M., y AJÒ, M., *La donna nel socialismo italiano*, en parto pp. 111 Y.ss.

<sup>27</sup> Para un análisis completo de la presencia femenina en el mercado de trabajo en Italia desde 1950 hasta la actualidad, cfr. DEL BOCCA, D., «Women in a Changing Workplace. The case of Italy», en JENSON, J. (ed.), *The feminization of the Labro Force* (Oxford University Press, 1988), en parto pp. 122-123, para la evolución ocupacional entre los años sesenta y setenta.

<sup>28</sup> Cfr. MICHETTI, M.; REPETTO, M., y VIVIANI, L., *op. cit.*, pp. 372-373, 405 y ss. Para un análisis del debate cultural y de las posturas de las mujeres católicas, cfr. GAIOTTI DE BIASE, P., *op. cit.*, p. 58.

En tanto que estas conquistas sirvieron para recuperar en parte el retraso de Italia con respecto a otros países europeos (y en algunos aspectos incluso para ocupar posiciones de vanguardia), desde el punto de vista político el movimiento que nació en torno a las controversias por los servicios fue una parte importante de los nuevos impulsos participativos de base que maduraron en la sociedad italiana entre el 68 y el 69. Si por muchos aspectos hay acuerdo sobre el hecho de que el balance de los años sesenta es pobre para las mujeres, ya que, frente a la vitalidad expresada hacia la mitad de la década está el fracaso del intento de replantear en su conjunto la calidad política de la cuestión femenina, por otro lado, en los últimos años del decenio muchas jóvenes hicieron sus primeras experiencias políticas en el movimiento de las mujeres, en la relación-choque con las instituciones locales-en aquel entonces a nivel de ayuntamientos y administraciones territoriales, antes de la institución de las autonomías regionales- hecho que precisaba una gran capacidad de medirse, encontrar aliados y sobre todo construir razones comunes a todos los componentes del movimiento femenino. Son éstos los años en los que se crean, en muchísimos ayuntamientos grandes y pequeños, los Consultorios femeninos en donde el diálogo acerca de los problemas, que sigue siendo remoto a nivel nacional, se hace concreto entre las mujeres de izquierda, de las asociaciones laicas y del movimiento católico en sus componentes más populares y militantes, tales como las ACLI (*Assoáazione cattolica dei lavoratori italiani*).

La línea de demarcación con la que termina una fase y se abre otra va situada en el dinamismo participativo de los años 1968-1972 del que el movimiento de emancipación (sobre todo la UDI) se beneficia en términos de proselitismo y vitalidad y en el cual se forma el substrato de politización femenina a partir del cual nacieron y se multiplicaron los grupos que se definieron «neo-feministas» 29. En tér-

---

<sup>29</sup> La literatura sobre el movimiento feminista de los años setenta es muy basta pero se produce prevalentemente en el área de la investigación sociológica. Para un análisis del entorno cultural del feminismo italiano, cfr. GRAMAGLIA, M., .1968: *il venir dopo e l'andar oltre il movimento femminista*», en *La questione femminile in Italia...*, cit., pp. 179-201. Para una interpretación de las relaciones con las instituciones, cfr. ERGAS, Y, *Nelle maglie della politica*, Milán, 1986. efr. también los ensayos publicados en el número monográfico de *Memoria*, núms. 1-2, 1987, Y el t. II de *Esperienza storicafemminile nell'eta moderna e contemporanea*, Roma, 1989. Para una investigación sobre los grupos del área lombarda que se extiende hasta los años ochenta

minos sociológicos estos grupos -que adquieren un perfil político cada vez más diferenciado a partir precisamente de 1972- pertenecen al fenómeno de la politización de las capas intermedias de una sociedad industrial que va progresivamente evolucionando y complicándose en sus sujetos de derecho. A raíz de la investigación anti-autoritarista que se desarrolló en Europa como consecuencia de la influencia cultural de los Estados Unidos que se había ido infiltrando de diversas formas, surgió el perfil específico del género. Confluían en él un deseo creciente de subjetividad y protagonismo individual de las nuevas generaciones intelectuales de mujeres y el rechazo común a los jóvenes, tanto hombres como mujeres, de pasar a través del filtro partítico-institucional que conllevaba también una adhesión total a las ideologías globales, fuertemente arraigadas en la historia europea y en torno a las que se había formado la identidad de los padres. Tampoco cabe olvidar que en términos de relaciones sociales concretas, la sexualidad -sobre la que se centró la investigación de los grupos en cuanto elemento fundamental de diferenciación- no sólo estaba lejos de representar una categoría de investigación filosófica, sino que era una encrucijada existencial para tantas jóvenes mujeres: al situarla en el centro del discurso intelectual de masas, las mujeres encontraron el valor de combatir el control ideológico y práctico que la familia y las instituciones habían ejercido desde siempre. De este modo se trasladaba sobre la escena colectiva esa confrontación aparentemente callada, y al mismo tiempo violenta, que las generaciones de los años cincuenta y las anteriores habían desarrollado en soledad y «solucionado» con una serie de compromisos a menudo dolorosos <sup>30</sup>.

La introducción del divorcio en la legislación italiana con el voto del Parlamento en diciembre de 1979 fue el primer resultado de la estrategia de al menos una parte de la formación socialista y laica que pretendía, tras el fracaso del centro-izquierda reformador y los reflejos que tuvo en los equilibrios de poder de la DC, debilitar el partido de mayoría relativa en relación con sus propios aliados de gobierno. El terreno -resbaladizo para un partido «de los católicos»-

---

ta, cfr. CALABRÒ, A. R., YGRASSO, L. (eds.), *Dal movimento femminista al femminismo diffuso*, Milán, 1985.

<sup>30</sup> Para una referencia a las mujeres de los años cincuenta, cfr. PICCONE STELLA, S., «Per uno studio della vita delle donne negli anni '50», en *Memoria*, núm. 2, 1981.

sobre el cual se llevó a cabo esta estrategia era el de la laicidad del Estado, obligado a dar garantías sobre las difíciles fronteras existentes, en materia de familia y procreación, entre derechos individuales e interés colectivo. Y puesto que, precisamente en lo privado, el desconocimiento del sujeto femenino como sujeto de derechos había permanecido encubierto por la hipocresía y el paternalismo machista de la cultura italiana, la faceta política de la cuestión femenina que desde siempre las instituciones políticas habían mantenido fuera de la puerta entró por la ventana.

Aunque el divorcio desde hacía años era objeto de discusión en los Congresos, sólo las socialistas del grupo emancipacionista habían acometido unas acciones de auténtica presión, ya que las comunistas y la UDI, en línea general, se mantuvieron firmes en la postura de que el divorcio era parte de la reforma del conjunto de las leyes sobre la familia. Tras la introducción del divorcio se intensificaron los contactos y los trabajos de las comisiones parlamentarias para la reforma de las leyes sobre la familia; la misma OC, apartado el divorcio de la reforma, tenía las manos más libres con referencia al mundo católico: tuvieron así el camino despejado aquellas corrientes del movimiento femenino que insistían en que los intereses católicos no sacarían ningún provecho de su propio aislamiento en materia de una reforma ya improrrogable. La elaboración de un nuevo código de familia proporcionó un terreno común a todo el frente institucional: la movilización de las mujeres que se produjo se debió sobre todo a la labor inteligente de la UDI, que supo agregar todas las motivaciones de las mujeres, desde aquellas de matiz más idealista -como la anticuada jerarquía en el seno de la familia que ya no reflejaba la realidad de la pareja- hasta las destinadas a tener efectos aún más prácticos -como los bienes gananciales, que reconocía en términos económico-patrimoniales la enorme aportación femenina al trabajo dentro de la familia y ya con frecuencia fuera de ella- o La nueva ley sobre la familia se aprobó en mayo de 1975 con la valiosa contribución de todas las mujeres parlamentarias<sup>31</sup>.

Entonces ya se había celebrado el referéndum de 13 de mayo de 1974 que había rechazado la abrogación del divorcio con una mayo-

---

<sup>31</sup> Para un recuerdo personal acerca de las resistencias que las parlamentarias encontraron en sus propios colegas sobre la reforma de las leyes de la familia, cfr. la intervención de M. Eletta Martini en la mesa redonda, recogida en *Le donne e la Costituzione*, cit., pp. 205 y ss.

ría del 59,1 por 100 de los votos, y la coalición de los partidos de izquierda y los del área laica había presentado en el Parlamento la ley de despenalización del aborto: dos hechos que contribuyeron a afianzar políticamente el movimiento de las mujeres tanto en su componente histórico de izquierda como en el de los grupos neofeministas.

La campaña a favor del «no» a la abrogación del divorcio fue un terreno abonado que dio muchos frutos: las mujeres se movilizaron por razones de política general -motivadas por el oscuro clima de tramas antidemocráticas que se vislumbraba en el seno de las mismas instituciones del Estado- y por razones específicas. Los partidos de izquierda dudaron hasta el final sobre el resultado; no fue así, en general, para las mujeres que se habían movilizado en un amplio diálogo entre sí. Fue la segunda «gran llamada a la política» desde la fundación de la República -que ahora en parte iba más allá de las fronteras de las formaciones políticas y, como demuestra el resultado, también de las ideológicas y religiosas— y en ella las mujeres hablaron por sí mismas, rechazando los argumentos instrumentalizados por el frente del «sí».

El referéndum de 1974 se puede leer de distintas maneras, desde el punto de vista de los cambios aportados al equilibrio político que en aquel entonces derivaban del aislamiento de la DC, y desde el de las muchas estrategias contrapuestas que vinieron después. Desde la óptica de la cuestión del *género* en la sociedad italiana el referéndum sirvió para confirmar el tema central del discurso feminista de la *politicidad de lo privado*. En aquel momento ya se había difundido ampliamente la «cultura de los derechos» del cuerpo sexuado femenino que procedía de los Estados Unidos, donde, a partir de 1972 y por efecto de la sentencia *Roe vs. Wade*, la atención y la discusión sobre la autonomía decisoria de la mujer en materia de sexualidad se había centrado sobre el aborto. Al igual que en los demás países occidentales, el «modelo» de los Estados Unidos que se había filtrado en Italia sobre todo gracias a la acción de los grupos del *Movimento di Liberazione della Donna* próximo al Partido Radical y había impulsado ya la formación de «colectivos» sobre la salud y las prácticas del *selfhelp* orientó el neofeminismo a convertir el aborto en su propio terreno de crecimiento político.

Diversamente que en los grupos feministas, para el movimiento de emancipación la sexualidad no fue un tema de investigación en sí,

ni en términos de identidad ni de proyección de mensajes, tal y como se desprende de su elaboración más completa contenida en un documento de la UDI de 1972. El tema se presentaba como una extensión de la atención prestada a la maternidad, que formaba parte de la tradición de la izquierda femenina de la postguerra, alimentada en parte por la tradición obrera del siglo XIX (defensa del embarazo por las mujeres de las capas más débiles) y que, a partir de los años cincuenta, se había configurado incluso como una lucha de la opinión laica para borrar las leyes sobre la natalidad introducidas por el fascismo en el Código penal. La labor de la UOI en materia de sexualidad se tradujo en una acción tenaz que las mujeres llevaron a cabo a favor de un servicio nacional de consultorios que garantizara información y acceso a los anticonceptivos (la Ley se aprobó en 1976).

y sin embargo, al igual que en los demás países, fue la cuestión del aborto la que sirvió de catalizador para el movimiento de las mujeres, llegando no sólo a demostrar que el terreno de la igualdad jurídica era insuficiente como clave para corregir el desequilibrio de género, sino también a poner en movimiento un proceso de decantación de la ambigüedad que había caracterizado, ya desde sus comienzos y por las mencionadas razones, al movimiento político de las mujeres en su conjunto, dividido entre la lealtad a las instituciones de la política y la necesidad de autonomía a nivel de proyección. La ley sobre la interrupción voluntaria del embarazo fue aprobada definitivamente el 18 de mayo de 1978, diez días después de que se encontrara el cadáver de Aldo Moro. Durante los tres años (1975-1978) que duró la confrontación entre el movimiento de las mujeres que se formó en torno al problema del aborto y las instituciones políticas, el punto irrenunciable fue el de la «decisión de la mujer», quedando claro que una ley que hubiese sometido a la mujer a un juicio externo sobre la posibilidad de interrumpir el embarazo habría corroborado el control del varón-institución, en vez de reconocer a la mujer como sujeto de derechos concretamente sexuado y ya no abstractamente definido. Sobre este punto el movimiento se unificó en todos sus componentes (dan fe de ello las dos dramáticas manifestaciones de abril de 1976 y más aún la de junio de 1977), para rechazar la idea de instituir en los hospitales una comisión de médicos. Este era, sin embargo, el terreno sobre el cual los partidos intentaron hasta el final llegar a un compromiso en el Parlamento: compromiso que finalmente no se alcanzaría por el disentimiento que se originó no sólo entre

el Partido Comunista y el electorado femenino que había incrementado los consensos del PCI en 1975 y 1976, sino también en el seno de las propias militantes activas. Un papel decisivo fue el desempeñado por la UDI, que no sin dificultades supo defender su autonomía de organización de las mujeres sobre la cuestión de la autodeterminación de la mujer.<sup>32</sup>

Con el 1978 se puede concluir esta exposición. En la perspectiva histórica general los años que siguieron esperan todavía una interpretación adecuada. De la inestabilidad se salió, pero no con nuevos equilibrios políticos; el marco institucional aparentemente se mantuvo firme, pero a cambio experimentó un deterioro progresivo cuya hipoteca se está pagando ahora. Y sin embargo el 78 fue un año límite para el movimiento político de las mujeres que había empezado a formarse en la postguerra. El camino que se concluyó con la aprobación de la Ley 194 sobre el aborto dio lugar a cambios irreversibles en el movimiento político de las mujeres, resultando humillado precisamente el componente más laico del movimiento femenino católico.

El catolicismo político que se había expresado en la DC y en los CIF y que había representado la novedad de la postguerra se encontraba ahora aislado justo por obra de la parte más viva del mundo católico de base, que en el curso de los años setenta había comenzado una diáspora silenciosa en busca de otras sedes —a menudo las de los grupos extraparlamentarios— para su empeño político. Cabe remarcar que a partir de entonces ese terreno vino a ser ocupado progresivamente por el creciente fundamentalismo católico de *Comunione e Liberazione*. No cabe duda de que se estaba pagando la «ceguera ideal»<sup>33</sup> de un partido clientelar ya casi totalmente dirigido desde la cumbre y, por consiguiente, abierto a compromisos sobre aquellos mismos «valores cristianos» de los cuales se había servido como línea de resistencia a un compromiso ideal sobre los problemas femeninos. E incluso se estaba pagando la contradicción entre la ambición de entrar como *ciudadanas* y *como católicas* en el Estado democrático y la persistente condición de subalternidad de las mujeres con respecto

<sup>32</sup> Para un resumen del camino recorrido por la UDI sobre el tema del aborto y del choque-encuentro con los grupos femeninos, efr. MICHETTI, M.; REPETIO, M., YVIANI, L., *op. cit.*, pp. 414 Y ss.

<sup>33</sup> Cfr. el amargo juicio que Paola Gaiotti de Biase expresó acerca de la meta de los años setenta en *Questione femminile e femminismo*, cit., pp. 63-65.

a la jerarquía eclesiástica. El CIF se halló en un proceso de extinción, en tanto que la UDI se enfrentó con una decisión conflictiva pero políticamente motivada, a la disolución de su propia estructura organizativa durante el Congreso de 1982, desapareciendo voluntariamente de los espacios propios de la dinámica institucional, con la ambición de emprender una experiencia de asociacionismo femenino de masas basado sobre la legitimación que se derivaba de la proyección política propia de las mujeres<sup>34</sup>.

A partir de entonces hemos asistido a un proceso de transformación global del movimiento. Por un lado, los partidos de izquierda, PCI y PSI, intentaron asimilar las razones —e incluso muchas de las figuras militantes— del feminismo en el intento de dar representatividad directa a las peticiones de las mujeres bien sea respecto a los mismos partidos (dentro de los cuales las mujeres reivindicaban espacios más amplios), bien sea en las instituciones. Por el otro, fuera de las instituciones, el movimiento fue enriqueciéndose con grupos que se habían formado sobre la base de intereses específicos y definidos, a menudo destinados a disolverse para reproducirse en nuevas formaciones con una propensión general hacia la producción intelectual o también hacia la organización y difusión de una «cultura política femenina» que, analizando la *diferencia sexual*, ha dado lugar a una producción abundante y original<sup>35</sup>. El enlace, cuando lo hubo, del movimiento con las instituciones se produjo principalmente en el desarrollo de acciones tendentes a la realización concreta de ocasiones ofrecidas por la legislación paritaria, sobre todo la cuestión de la «igualdad de oportunidades» que, en último análisis, en la década de los años ochenta constituyó la materia a la que dedicaron sus máximos esfuerzos las representantes de todos los partidos en el Parlamento y en las instituciones locales<sup>36</sup>.

y sin embargo, al observar las relaciones del género en la sociedad italiana no se nos escapa la impresión de que la alternativa histórica entre *igualdad* y *diversidad* está aún por resolver y sobre esa

---

<sup>34</sup> Cfr. *Alli XI Congresso Nazionale dell'Unione Donne Italiane*, 20-23 de mayo de 1982, Roma, 1986.

<sup>35</sup> Para el análisis del movimiento de las mujeres en los años ochenta, cfr. el número monográfico «I gruppi degli anni ottanta», en *Memoria*, núm. 13, s. f.

<sup>36</sup> Después de la Ley de 1863 que abolía las discriminaciones, la primera ley sobre igualdad entre hombre y mujer en materia de trabajo se aprobó en 1977; una segunda ley que instituía mecanismos de «acción positiva» se aprobó en 1991.

contraposición se ha consolidado una ideología que debilita su total proyección. A esta «culturalización» del conflicto se debe la persistente debilidad en Italia del proceso colectivo que seguiré llamando de *emancipación*. De manera que si bien es cierto que el proceso de feminización que se desarrolla también en la sociedad italiana está respaldado por una conciencia del conflicto del género como resultado de la historia de estos cincuenta años, demasiados aspectos significativos de este conflicto no han sido sacados a la luz y encubren comportamientos ocultos y soluciones individuales (véase, para dar un ejemplo macroscópico, el decrecimiento demográfico). Esto viene a comprobar el hecho de que la dinámica entre los sexos y el conflicto de intereses que de ello se deriva no es percibido como un conflicto provisto de un potencial moral colectivo y no encuentra por ende el apoyo suficiente de la sociedad para desplegarse como una dinámica positiva que, multiplicando los sujetos de derecho, pueda llegar a convertirse en la brújula quizá más fiable y en un potente auto-correctivo de las democracias modernas.

Tal vez sea útil recordar esto en un momento en que la democracia italiana nos aparece peligrosamente débil.

*Traducción: Luigia Perotto*